

Preocupan los anuncios del nuevo gobierno sobre Pemex: Nymia Almeida

Extracto de la entrevista con Nymia Almeida, vicepresidente senior de Moody's, en el programa "Es Negocio", conducido por Carlos Mota en ADN 40

CARLOS MOTA: Hoy está conmigo aquí Nymia Almeida, ella es vicepresidente senior de Moody's, hablaremos de las opiniones recientes de Moody's en relación con diferentes temáticas del sector energético. ¿Cómo estás Nymia? Bienvenida.

NYMIA ALMEDIA: Muchas gracias Carlos, muy bien.

CARLOS MOTA: Gracias por estar con nosotros. Han emitido ustedes dos opiniones recientemente sin que eso haya todavía implicado ningún cambio en la calificación ni de Pemex no de la deuda soberana de México. Si nos puedes resumir en qué consistieron y qué motivaron estas opiniones.

NYMIA ALMEDIA: Sí. Las motivaciones fueron los anuncios por parte del nuevo gobierno relacionados a temas que implicarían consecuencias a Pemex.

Primero, es lo relacionado a la eliminación de exportaciones, un tema bastante importante para la empresa con respecto a su deuda, que su deuda mayormente es en dólares, 87 por ciento de la deuda de la empresa hoy día está en monedas fuertes, de las cuales 83 por ciento son en dólares.

Entonces tener una protección natural vía exportaciones para hacer frente a estos compromisos en moneda extranjera es muy importante. Eso por un lado. Y por otro lado, obviamente si se dan los avances con respecto a la nueva refinería, pues pudiera México y la empresa, a ser importador de petróleo en vez de exportador.

Entonces es un riesgo muy importante para los costos de operación y también costos, posibles costos cambiarios por el tema de la deuda.

CARLOS MOTA: Digamos, el trámite de información de donde ustedes obtuvieron este posible cambio en los planes de negocios de Pemex, ¿es lo que dijo el presidente electo Andrés Manuel López Obrador? En el sentido de que en su ánimo estaría ya no exportar a otros países el crudo de México.

NYMIA ALMEDIA: Es correcto. Y nuestra preocupación es respecto a las consecuencias que eso pudiera traer para el riesgo de crédito, de la capacidad de la empresa de enfrentar sus compromisos financieros, es eso lo que nos toca opinar.

Eso viene relacionado con el tema de la nueva refinería. Aumentar el parque de refinación trae como consecuencia aumentar el uso de petróleo que se tiene en México para uso interno y no exportar.

Entonces la empresa que hoy día es exportadora, ha tenido muchos recursos de dólares no sólo para la propia empresa, sino también para el país, es una fuente de dólares para el país. Y este cambio de modelo de negocios, si refino, pudiera causar una debilidad de ingresos también.

CARLOS MOTA: Para Pemex.

NYMIA ALMEDI: Para Pemex.

CARLOS MOTA: Hay otra opinión que ustedes también han emitido en relación con los órganos reguladores del sector energético.

NYMIA ALMEDI: Ese fue esta semana, con respecto a la intención, bueno, intención no, es una ley que están proponiendo y discutiendo en la Cámara Baja para subordinar tanto la Comisión Reguladora de Energía como la Comisión Nacional de Hidrocarburos, a la Secretaría de Energía.

¿Y qué pasa? Los reguladores tienen una visión de muy largo plazo, están tratando de marcar las reglas, marcar el paso del desarrollo de cualquier sector, de telecomunicaciones, de energía, el que sea, Banco de México, por ejemplo, con respecto a las tasas de interés, para todo un sector independiente de la administración vigente.

CARLOS MOTA: De largo plazo, como tú dices.

NYMIA ALMEDI: Exacto. Entonces la administración vigente puede ocasionar por ejemplo que la administración necesite más renta petrolera y le diga a Pemex o a cualquier otro participante, “¿sabes qué? Acelera la producción, necesitamos más barriles porque necesito renta petrolera”. Pero esas decisiones pueden causar una destrucción del campo petrolero, que depende de temas geológicos, de presión ...

CARLOS MOTA: Y ahí el regulador tendría que actuar, pero si el regulador pasa a sectorizarse dentro de la Secretaría de Energía, puede haber un cambio.

NYMIA ALMEDI: El mismo órgano está decidiendo qué hacer y cómo hacer y supervisar algo que debería de ser de largo plazo y no de corto plazo.